(Persona Jurídica)

FLOR LUBIA LÓPEZ IBÁÑEZ, en calidad de supervisor certifica que una vez revisado el informe presentado por el contratista: **JOSUÉ EDILSON RODRÍGUEZ SIERRA,** de las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, este cumple con los requerimientos establecidos por lo cual, se autoriza el pago correspondiente a: **UN UNICO PAGO** por valor de **VEINTIDÓS MILLONES DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($22.012.500,00)**.correspondiente al **100%** del valor del presente contrato.

Contrato: CAO-056-2025 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2025
Tipo de Contrato: Contrato de compraventa – Mínima Cuantía
Contratista: **JOSUÉ EDILSON RODRÍGUEZ SIERRA**.
Cédula No. 79593482 DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CON EL FIN DE DISEÑAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MEDIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ, ORIENTADAS A LA DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN TURÍSTICA, EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO.

Plazo del contrato: CINCO (05) DÍAS CALENDARIO

Fecha iniciación: 23 DE DICIEMBRE DE 2025

Fecha de terminación: VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2025

Valor inicial pactado: **VEINTIDÓS MILLONES DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($22.012.500,00).**

Valor adicional: N/A

Valor a pagar: VEINTIDÓS MILLONES DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($22.012.500,00) correspondiente al **100%** del valor del presente; previa presentación del informe.

Números de Planillas: 9496352275

Periodo cotizado: diciembre 2025

Adicionalmente se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

Interventor o Supervisor

FIRMA SUPERVISOR

FLOR LUBIA LOPEZ IBAÑEZ
C.C No. 40.040.936 de Tunja

Retención documental							
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:			
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma		
FLOR LUBIA LOPEZ IBAÑEZ		FLOR LUBIA LOPEZ IBAÑEZ		FLOR LUBIA LOPEZ IBAÑEZ			
Nombre del documento						Versión	
Dependencia	SECRETARIA DE TURISMO PATRIMONIO Y COMUNICACIÓN PUBLICA	TRD			Consecutivo		
Proceso:			Procedimiento:				
Dimensión:			Política:				